

**CORTIGUA CORPORACIÓN IGUANAS S.A.
GUAYAQUIL - ECUADOR**

Guayaquil, Abril 15 del 2.003

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CORTIGUA CORPORACIÓN IGUANAS S.A.
Ciudad.-

ASUNTO: Informe de labores correspondiente al período fiscal 2.002

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía, de la Compañía la Ley y el Reglamento expedido por el Superintendente de Compañías, x mediante las normas legales Reg. No. 90-1-5-3-006, publicado en el R.O. # 445 de Mayo 28 de 1.990, cumpla con presentar a Uds. El siguiente informe correspondiente al ejercicio del 2.002.

PRIMERO.- En lo que se refiere a nuestra Compañía, del análisis del Balance General y Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2.002.

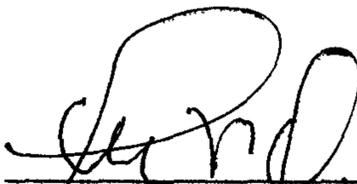
SEGUNDO.- No ha habido disposición alguna emanada de los organismos, Directivos o superiores de la Compañía, que hubieren sido incumplidos por esta Gerencia.

TERCERO.- Operacionalmente ha arrancado de conformidad a los planes iniciales, manteniendo nuevas expectativas entre ellas un aumento de capital y poner en práctica nuevas estrategias para llegar a un grupo selecto de posibles clientes.

CUARTO.- Finalmente me permito recomendar a los señores accionistas, mantener una política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la empresa para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo que constituyen la meta de quienes integramos la Compañía. Estoy seguro que en el año 2.003 será esfuerzo de todos, lograr objetivos para lo que se formó la Compañía.

De los señores Accionistas.

Muy Atentamente,


Luis E. Navas Quintero
PRESIDENTE

